

DECRETO N° 0125

NEUQUÉN, 22 ENE 1999

VISTO:

El Registro N° 065/99 de la Dirección de Despacho -Subsecretaría de Programación y Control de Gestión- originado en la Nota N° 003/D.V./99 de la División Supervisión y Control -Dirección de Vigilancia- por la cual eleva Facturas B N°s. 0001-00 000228 y 0001-00 000229 de la empresa Centinela S.R.L. -Seguridad y Vigilancia-, para su convalidación y pago respectivo; y

CONSIDERANDO:

Que las citadas facturas, debidamente conformadas por el señor Secretario General y de Coordinación, corresponden al servicio de vigilancia prestado por la empresa citada en los objetivos Edificio Ex-témpano y Delegación Municipal Barrio El Progreso, durante el mes de diciembre de 1998;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) CONVALIDAR el gasto efectuado por la Secretaría General y de ----- Coordinación correspondiente al servicio de vigilancia prestado por la empresa CENTINELA S.R.L. -Seguridad y Vigilancia- en los objetivos Edificio Ex-témpano y Delegación Municipal Barrio El Progreso, durante el mes de diciembre de 1998.-

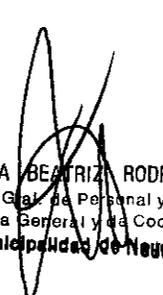
Artículo 2º) AUTORIZAR a la Subsecretaría de Economía -Secretaría de ----- Economía y Obras Públicas-, a liquidar y pagar a la firma **CENTINELA S.R.L. -Seguridad y Vigilancia-**, las Facturas B N°s. 0001-00 000228 por la suma de PESOS OCHOCIENTOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 800,40) y 0001-00 000229 por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 1.322,40), con cargo a la Partida correspondiente del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el señor Secretario ----- General y de Coordinación a cargo de la Secretaría de Economía y Obras Públicas.-

Artículo 4º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al ----- Centro de Documentación e Información Municipal, y oportunamente **ARCHÍVESE.**-
MEE.-



FDO) JALIL
HUMAR.-


ALICIA BEATRIZ RODRIGUEZ
Directora General de Personal y Despacho
Secretaría General y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén